UCLV
Universidad Central
"Marta Abreu" de Las Villas

FEI
Facultad de
Educación Infantil

Departamento
Educación Primaria

TRABAJO DE DIPLOMA

Título La educación para la convivencia en los escolares de la Educación Primaria

Autor: **Arachely González Consuegra**

Tutores: **MSc. Yolexy Delgado Veitía**

Santa Clara **Junio 2019**

Copyright©UCLV

UCLV
Universidad Central
"Marta Abreu" de Las Villas

FEI
Facultad de
Educación Infantil

Academic Departament
Primary Education

DIPLOMA THESIS

Title: Education for coexistence in schools of Primary Education

Author: **Arachely González Consuegra**

Thesis Director: **MSc. Yolexy Delgado Veitía**

Santa Clara **Jun 2019**

Copyright©UCLV

Este documento es Propiedad Patrimonial de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas, y se encuentra depositado en los fondos de la Biblioteca Universitaria “Chiqui Gómez Lubian” subordinada a la Dirección de Información Científico Técnica de la mencionada casa de altos estudios.

Se autoriza su utilización bajo la licencia siguiente:

Atribución- No Comercial- Compartir Igual

Para cualquier información contacte con:

Dirección de Información Científico Técnica. Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas. Carretera a Camajuaní. Km 5½. Santa Clara. Villa Clara. Cuba. CP. 54 830

Teléfonos.: +53 01 42281503-1419

Este documento es Propiedad Patrimonial de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas, y se encuentra depositado en los fondos de la Biblioteca Universitaria “Chiqui Gómez Lubian” subordinada a la Dirección de Información Científico Técnica de la mencionada casa de altos estudios.

Se autoriza su utilización bajo la licencia siguiente:

Atribución- No Comercial- Compartir Igual

Para cualquier información contacte con:

Dirección de Información Científico Técnica. Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas. Carretera a Camajuaní. Km 5½. Santa Clara. Villa Clara. Cuba. CP. 54 830

Teléfonos.: +53 01 42281503-1419

Dedicado

✍ *A mi hijo que es la luz de mis días.*

✍ *A mis padres por confiar en mí.*

✍ *A la Revolución por permitir que cumpliera mi sueño.*

Agradezco

- ✍ *A mis padres por su ayuda incondicional.*
- ✍ *A mi esposo por comprender mi esfuerzo y apoyarme en todo momento.*
- ✍ *A mi tutora Yolexy Delgado por darme la orientación necesaria para realizar este trabajo.*
- ✍ *A la profesora Samarys de la Paz López que me dedicó horas de su tiempo libre y me brindó su apoyo cuando más lo necesitaba.*
- ✍ *A mis amigas Erika y Dailemy por estar siempre disponibles en los momentos difíciles.*
- ✍ *A mi hermano, mi cuñada y mis sobrinos por su inspiración.*
- ✍ *A todos los trabajadores y alumnos de la escuela Leonor Pérez Cabrera que colaboraron con la realización de este trabajo.*

ÍNDICE

Contenidos **Páginas**

	1
Desarrollo **1. Fundamentos teórico-metodológicos que sustentan la educación para la convivencia en la Educación Primaria** ***1.1 Acercamiento teórico a la educación para la convivencia en el contexto de la Escuela Primaria.***	10 10
1.2 Consideraciones acerca de la educación para la convivencia en los escolares de segundo grado.	12
2. Diagnóstico del estado actual de la educación para la convivencia en la escuela primaria" Leonor Pérez Cabrera"	**13**
3. Fundamentación de la propuesta del sistema de juegos didácticos como vía de solución al problema ***3.1 Presentación del sistema de juegos didácticos***	18 21
4. Valoración de la propuesta por el criterio de especialistas	**37**
5. Aplicación de la propuesta y análisis de los resultados obtenidos	**38**
Conclusiones	
Recomendaciones	
Bibliografía	
Anexos	

Resumen

El presente trabajo aborda la educación para la convivencia, dimensión que encierra la educación para la paz, dando respuesta a una problemática de gran actualidad dado el contexto social cubano. Su objetivo se centra en proponer un sistema de juegos didácticos que contribuya a la educación para la convivencia en los escolares. Para su realización, se emplean métodos científicos, del nivel teórico el analítico-sintético, el inductivo-deductivo y el histórico lógico; del nivel empírico el análisis de documentos, la observación, la entrevista y la encuesta; del nivel matemático y/o estadístico el análisis porcentual. Los resultados que se obtienen en la aplicación de los métodos, permiten constatar que la educación para la convivencia no se encuentra al nivel deseado en los escolares, por lo que se hace necesaria la elaboración de un sistema de juegos didácticos. El mismo cuenta con una estructura que se organiza de manera lógica donde se articulan los indicadores determinados y se propicia el cambio de actitud por parte de los escolares con respecto a la educación para la convivencia en los contextos escolar y familiar. El sistema de juegos didácticos es sometido a la valoración por el criterio de evaluadores externos, los que certifican su calidad y pertinencia. Con la aplicación práctica de la propuesta se corrobora el nivel de aplicabilidad de los juegos didácticos para su contribución a la educación para la convivencia.

Abstrac

The present paper deals with education for coexistence, a dimension that encompasses education for peace and proposes a solution to a problem in the present Cuban social context. Its main objective is to propose a system of didactic games to contribute to the education for coexistence in the students.

A series of scientific methods were used; from the theoretical level the analytic synthetic, the inductive deductive and the historical logical were used. From the empirical level, the observation, interview and the survey were used.

The percent analysis was the main method used from the mathematical level

The results obtained after the methods were administered show that education for coexistence is not in the level expected; for this reason of a system of didactic games is elaborated. The system is logically organized and the indicators are well-articulated in order to change the attitude of school children with respect to education for coexistence in both, the family and the school contexts. The system of didactic games was submitted to evaluation by outside critics which certify its good quality and pertinence, and the practical application of the proposal corroborates the level of applicability of the didactic games to contribute to education for coexistence.

Key words

Education for coexistence, Primary education, school children

Introducción

En el mundo contemporáneo existe la tendencia del empleo de la violencia en la solución de los conflictos en los diversos grupos de convivencia. Su incidencia tiene lugar desde la más temprana edad, por lo que resulta una preocupación latente para padres, familiares, maestros y demás agentes socializadores.

En tal sentido, las políticas educativas contemporáneas orientan la formación de los nuevos ciudadanos con una mayor capacidad para el desarrollo de la paz en su implicación en los diferentes ámbitos del quehacer social. Ello conduce a la necesidad de armonizar la calidad de la educación y del desarrollo humano, con el logro de una actuación ciudadana más responsable en el ámbito de la convivencia.

Cuba no ha estado ajena a esta aspiración y desde el Ministerio de Educación (MINED), se han trazado pautas en el trabajo educativo, de manera que en todas las educaciones y en especial en la Educación Primaria, se formen escolares con habilidades para la convivencia pacífica. Resultan exigencias en tal sentido, la toma de decisiones argumentadas, el autocontrol, la autovaloración y autorreflexión ante los conflictos, el intercambio de puntos de vista, criterios, opiniones, el respeto mutuo e inclusivo.

En la última década, dentro de los resultados investigativos relativos a la educación para la convivencia de la ciudadanía, se destacan los realizados por Torroella (1999), Roux (2001), Díaz (2003), Tuvilla (2004), Calviño (2004), Arteaga (2005), Ortega-Ruiz (2013), entre otros. Estos estudios demuestran que el establecimiento de las relaciones humanas satisfactorias, el desarrollo de la convivencia escolar, la resolución de los conflictos, el enfrentamiento a la violencia, el desarrollo de una cultura de paz y la enseñanza de vivir juntos como ciudadanos en el seno de la comunidad, constituyen premisas indispensables para el logro de una convivencia armoniosa, centrada en el desarrollo de la personalidad plena del hombre.

La autora de esta investigación, desde su desempeño laboral en la escuela primaria “Leonor Pérez Cabrera” con escolares de segundo grado, ha constatado que la convivencia escolar se encuentra afectada fundamentalmente por la solución de simples conflictos con el uso de la

violencia física, el irrespeto entre los escolares, el empleo de sobrenombres y la burla, las que en cierta medida afectan la autoestima. También se destaca el mal trato en la comunicación, el tono de voz inadecuado y la utilización de palabras obscenas. Esta situación se hace evidente durante el proceso enseñanza-aprendizaje, donde los escolares manifiestan con mayor claridad sus conflictos.

La escuela debe potenciar la existencia de relaciones armoniosas entre los escolares. Estas relaciones condicionan el desarrollo de la personalidad sobre la base de un sistema de valores contrarias a la violencia. Rico, Santos, Martín-Viaña, García, & Castillo (2008), en el Modelo de Escuela Primaria expresan como finalidad de esta educación la siguiente:

> Contribuir a la formación integral de la personalidad del escolar fomentando desde los primeros grados la interiorización de los conocimientos y orientaciones valorativas que se reflejan gradualmente en sus sentimientos, formas de pensar y comportamiento acorde con el sistema de valores e ideales de la revolución socialista. (p.3)

Lo antes expuesto, evidencia la contradicción que existe entre lo que se aspira con relación a la formación integral de los escolares y el estado de la educación para la convivencia, permeado por el empleo reiterado de la violencia en la solución de típicos conflictos escolares. Ello demuestra la necesidad de la educación para la convivencia en los escolares de la Educación Primaria. Por tal razón, el presente trabajo declara como **problema científico**: ¿Cómo contribuir a la educación para la convivencia en los escolares de segundo grado?

El problema se enmarca en el siguiente **objeto de investigación**: La educación para la convivencia.

Para darle solución al problema científico expresado, se determina como **objetivo general**: Proponer un sistema de juegos didácticos que contribuya a la educación para la convivencia en los escolares de segundo grado.

Para dar cumplimiento al objetivo se proponen como **interrogantes científicas:**

1. ¿Cuáles son los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan la educación para la convivencia en los escolares de segundo grado?

2. ¿Cuál es el estado actual de la educación para la convivencia en los escolares de segundo grado de la escuela primaria “Leonor Pérez Cabrera”?
3. ¿Qué características debe poseer el sistema de juegos didácticos que contribuya a la educación para la convivencia en los escolares?
4. ¿Qué criterios ofrecerán los evaluadores externos con respecto al sistema de juegos didácticos elaborado?
5. ¿Qué resultados se obtienen en la implementación práctica de la propuesta de solución al problema científico?

En correspondencia con las interrogantes se proponen las siguientes **tareas científicas de la investigación:**

1. Determinación de los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan la educación para la convivencia en los escolares de segundo grado.
2. Diagnóstico del estado actual de la educación para la convivencia en los escolares de segundo grado de la escuela primaria: “Leonor Pérez Cabrera”
3. Elaboración de un sistema de juegos didácticos que contribuya a la educación para la convivencia en los escolares de segundo grado de la escuela primaria: “Leonor Pérez Cabrera”
4. Valoración por los evaluadores externos del sistema de juegos didácticos elaborado.
5. Valoración de los resultados obtenidos en la implementación práctica de la propuesta de solución al problema científico.

Para dar cumplimiento al objetivo propuesto en la investigación, se emplean diferentes métodos en las etapas de la investigación.

MÉTODOS TEÓRICOS:

Histórico – Lógico: Posibilitó el análisis de la evolución y el desarrollo histórico de la educación para la convivencia.

Analítico – Sintético: permitió estudiar las tendencias y regularidades del proceso de desarrollo de la convivencia en los escolares de segundo grado de la Escuela Primaria, así como en el análisis de las fuentes consultadas para

llegar a los principales fundamentos que sustentan la educación para la convivencia como objeto de estudio.

Inductivo - Deductivo: facilitó el razonamiento desde el conocimiento general de la muestra seleccionada hasta las características particulares sobre la base de las principales regularidades que presentan en la convivencia, así como el diagnóstico individual para poder diseñar el sistema de juegos didácticos que se propone.

Modelación: fue utilizado para la elaboración del sistema de juegos didácticos con un carácter integrador.

Enfoque de sistema: facilitó la articulación entre el marco teórico, el diagnóstico y los componentes del sistema. Posibilita la determinación de la estructura del sistema de juegos didácticos

MÉTODOS EMPÍRICOS:

Análisis documental: Facilitó el análisis de los principales documentos normativos de la Educación Primaria para la determinación de referentes normativos en cuanto a la educación para la convivencia. (ver anexo1)

Observación: Se aplicó a los escolares de segundo grado de la escuela primaria: “Leonor Pérez Cabrera”, en diferentes actividades del proceso docente-educativo, para constatar el estado actual de la educación para la convivencia escolar. (ver anexo 2)

Entrevista: Se aplica a la directora de la primaria “Leonor Pérez Cabrera” para constatar el estado actual de la educación para la convivencia de la institución. (ver anexo 4)

Encuesta: Se aplica a las familias de los escolares para diagnosticar el estado actual de la educación para la convivencia familiar. Se realiza además a los especialistas seleccionados para valorar la calidad y pertinencia del sistema de juegos didácticos elaborado. (ver anexo 5 y 6)

MÉTODOS MATEMÁTICOS

Análisis porcentual: Se utiliza para procesar y valorar cuantitativamente el resultado de los instrumentos aplicados.

Se tomó como **población** de esta investigación 33 escolares de segundo grado pertenecientes a la Escuela Primaria: “Leonor Pérez Cabrera” del poblado de Jicotea y la **muestra** está integrada por los 16 escolares del grupo segundo A.

La selección de la muestra se realizó utilizando un muestreo no probabilístico de tipo intencional porque se aprecia la existencia de problemas en la convivencia escolar, manifestados en reiterados conflictos, problemas en la comunicación y el empleo de la violencia física como vía de solución a los conflictos, además la investigadora se desempeña como docente en dicho grupo.

Novedad: El trabajo se considera novedoso por concebir un sistema de juegos didácticos que tiene su aplicabilidad curricular desde la asignatura El mundo en que vivimos en segundo grado. De esta manera se aprovechan los contenidos establecidos en este grado para educar para la convivencia. Los juegos se elaboran atendiendo a las características psicológicas de los escolares y propician la asimilación de los contenidos de forma amena y divertida. Propicia el cambio de actitudes y fomenta valores como la solidaridad, la responsabilidad, la honestidad en favor de la convivencia pacífica y la solución constructiva de los conflictos.

El aporte práctico: radica en el sistema de juegos didácticos para contribuir a la educación para la convivencia en los escolares de segundo grado de la escuela primaria “Leonor Pérez Cabrera”.

Desarrollo

1. Fundamentos teórico-metodológicos que sustentan la educación para la convivencia en la Educación Primaria

1.1 Acercamiento teórico a la educación para la convivencia.

La educación del siglo XXI, afirma la Comisión Internacional de la UNESCO, planteado por Delors J. (1996) sobre la educación, debe apoyarse en cuatro pilares básicos: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir con los demás y aprender a ser:

• Aprender a conocer, combinando una cultura general suficientemente amplia con la posibilidad de profundizar los conocimientos en un pequeño número de materias. Lo que supone, además, aprender a aprender para poder aprovechar las posibilidades que ofrece la educación a lo largo de la vida.

• Aprender a hacer, a fin de adquirir no sólo una calificación profesional sino, más generalmente, una competencia que capacite al individuo para hacer frente a gran número de situaciones y a trabajar en equipo. Pero, también, aprender a hacer en el marco de las distintas experiencias sociales o de trabajo que se ofrecen a los jóvenes y adolescentes, bien espontáneamente a causa del contexto social o nacional, bien formalmente gracias al desarrollo de la enseñanza por alternancia.

• Aprender a vivir juntos, desarrollando la comprensión del otro y la percepción de las formas de interdependencia –realizar proyectos comunes y prepararse para tratar los conflictos–, respetando los valores del pluralismo, comprensión mutua y paz.

• Aprender a ser para que florezca mejor la propia personalidad y se esté en condiciones de obrar con creciente capacidad de autonomía, de juicio y de responsabilidad personal. Con tal fin, no menospreciar en la educación ninguna de las posibilidades de cada individuo: memoria, razonamiento, sentido estético, capacidades físicas, aptitudes para comunicar.

En Cuba, el Ministerio Nacional de Educación (MINED) presta especial atención a cada uno de estos pilares, por considerarlos imprescindibles para el logro de una educación de calidad. En el caso específico de aprender a vivir juntos, se ha intencionado la educación para la convivencia, como dimensión

que encierra la educación para la paz y que precisa de tratamiento, dado el contexto social actual.

En opinión de Chacón, (2016)

> convivir, en su sentido más amplio, significa tener una determinada actitud, un comportamiento en las relaciones humanas, la comunicación y el trato que establecemos con las otras personas, ya sean nuestros seres queridos, las más cercanas o lejanas, e incluso desconocidas, así como la actuación en el entorno que nos rodea, el medio ambiente, en la casa, la cuadra o el barrio donde vivimos, donde estudiamos, trabajamos o los lugares que visitamos. (p. 7)

El término convivencia en esta definición describe la realidad física de vivir en compañía de otro u otros o de cohabitar con ellos. Pero su significado incorpora también las propias consecuencias psicosociales de ese hecho. En este sentido, la convivencia hace alusión a cómo una comunidad define el estar juntos. Se trata, de vivir con alguien, lo que supone un establecimiento de relaciones grupales y personales.

Constituye un hecho trascendental que en la relación con los demás, se contribuye al desarrollo integral del grupo y existe la necesaria reafirmación personal. Además, se incorporan las normas, las reglas de acción, las actitudes, los valores y los preceptos que van configurando los estándares de referencia para la regulación de las propias interacciones sociales y las acciones personales, y se van estableciendo las metas y objetivos individualizados.

Educar para la convivencia en opinión de Arteaga (2005) y criterio con el cual se concuerda:

> “significa el respeto de normas que regulan las relaciones interpersonales, tanto jurídicas como consensuadas, el papel regulador de los valores morales de la conducta y las relaciones interpersonales, cumplir obligaciones y deberes en los distintos contextos de actuación” (p37).

Esta definición, revela la importancia cívica de esta dimensión si se tiene en cuenta que vivimos en una sociedad con multiplicidad de matices y diferencias, pero en las relaciones debe primar la solución de los conflictos desde posiciones de paz, respetando las normas consensuadas.

En el contexto de la escuela primaria la educación para la convivencia debe enfocarse como un elemento que necesariamente tributa a su fin, pues

contribuye a la formación de la personalidad del escolar al interiorizar las normas que garantizan la vida en grupo desde posiciones de paz, acorde al sistema de valores de nuestra sociedad.

Esta dimensión precisa de tratamiento desde todos los contextos en que se desenvuelve el escolar, para que las relaciones que se establecen en los grupos de convivencia se basen cada vez más en el diálogo, sean abiertas y espontáneas de manera que posibiliten una relación más segura, confiable y coadyuven a un buen desarrollo de la personalidad del escolar. Las relaciones humanas deben potenciarse sobre la base del respeto mutuo, la consideración y la reciprocidad, aspiración de la escuela cubana actual.

1.2 Consideraciones acerca de la educación para la convivencia en los escolares de segundo grado.

Desde la educación primaria resulta necesario que el escolar pueda reconocer gradualmente lo importante que es el otro y poder intercambiar en conjunto, ayudarse, tolerarse, respetar sus puntos de vista como formas futuras de interacción en las diferentes esferas de la vida. De lo anterior se deriva que toda actividad de aprendizaje no solo debe ser concebida desde posturas individuales sino que es preciso lograr las formas de trabajo colectivo que permitan acciones conjuntas.

Por otra parte, el nivel primario constituye una de las etapas fundamentales en cuanto a adquisiciones y desarrollo de potencialidades del escolar, tanto en el área intelectual como en la afectivo-motivacional. Estas adquisiciones son premisas importantes a consolidar en etapas posteriores.

La diversidad de momentos del desarrollo que se dan en el escolar de este nivel, hacen que en la escuela primaria estén presentes determinadas particularidades en cuanto al desarrollo de la convivencia. Por ello, se aprueba cada curso escolar un Reglamento que no solo organiza el proceso enseñanza-aprendizaje, sino que establece un sistema de relaciones que se integran ante las necesidades e intereses de los escolares.

Un logro importante para las relaciones que se establecen en los escolares de segundo grado lo constituye el carácter voluntario y consciente que adquieren los procesos psíquicos así, por ejemplo, la percepción va perdiendo su carácter emotivo para hacerse más objetiva, lo que da lugar a la observación

como percepción voluntaria y consciente, posibilitando el conocimiento más detallado de los objetos y de las relaciones entre ellos. De esta forma el escolar percibe la existencia de conflictos que tienen lugar con sus compañeros por disímiles razones como: rendimiento escolar, relaciones socio afectivas privilegiadas, posición social, posibilidad de concentración, entre otras razones.

Desde el punto de vista psicológico, Rico, Santos, Martín-Viaña, García, & Castillo (2008), en el Modelo de Escuela Primaria declaran que es importante que el educador considere que es precisamente en estos grados donde comienzan a hacerse marcadas las diferencias entre niños y niñas. Uno de los aspectos que con más significación tiene es precisamente la poca posibilidad de concentración de algunos escolares, dada por la hiperactividad, desajustes emocionales y problemas de conducta, los que pueden ser desencadenantes de manifestaciones de violencia.

En el trabajo educativo con los escolares de esta edad, el maestro debe contar con herramientas pedagógicas y psicológicas que le permitan evitar los conflictos, dados por desacuerdos y enfrentamientos, con un matiz violento. Ello puede anular la convivencia pacífica y pone en peligro la integridad psíquica y física de los escolares.

La educación cubana, aspira que la convivencia escolar sea sana, armónica, sin violencia. Relacionarse con otros en paz, es el fundamento de una convivencia social democrática, la cual se constituye en un aprendizaje desde las primeras edades, que debe ser intencionado desde las prácticas pedagógicas, tanto en el aula como fuera de ella, asumiéndola como una tarea educativa/formativa que es de responsabilidad de todos los miembros de la comunidad escolar.

2. Diagnóstico del estado actual de la Educación para la convivencia en la escuela primaria “Leonor Pérez Cabrera”

Caracterización de la muestra.

La muestra está integrada por los 16 escolares de segundo grado, pertenecientes a la Escuela Primaria: “Leonor Pérez Cabrera”, atendiendo a un criterio no probabilístico intencional, ya que se corresponde con el grupo donde la autora de la investigación se desempeña. Del total de la muestra, 6 son

hembras y 10 son varones. Los escolares no presentan problemas en la asistencia y puntualidad a clases.

Es un grupo donde resulta muy difícil el cumplimiento de las normas de disciplina establecidas: hablan constantemente sin que se le dé la palabra, se paran de los asientos sin pedir permiso y en reiteradas ocasiones la solución de sus conflictos conlleva a la violencia física. En el contexto familiar se comportan de igual forma, prevaleciendo la inconsistencia educativa y la ausencia de métodos educativos que contribuyan a cambios de actitudes.

Independientemente de lo planteado con anterioridad, son solidarios con los demás compañeros, comparten tanto su merienda como diversos materiales.

Para la elaboración de los métodos se determinaron los siguientes indicadores para medir la educación para la convivencia, así como una escala valorativa.

Indicadores

-Conocimiento del grupo donde convive

-Comportamiento adecuado con respecto a las normas de convivencia.

-Las relaciones interpersonales que se establecen en los grupos de convivencia.

-Actitudes pacíficas ante los conflictos.

Escala Valorativa

El escolar se encuentra en un nivel alto: si conoce el grupo donde convive, muestra siempre un comportamiento adecuado con respecto a las normas de convivencia, mantiene buenas relaciones con los grupos de convivencia y siempre muestra actitudes pacíficas a los conflictos.

El escolar se encuentra en un nivel medio: si conoce en parte el grupo donde convive, muestra en ocasiones un comportamiento adecuado con respecto a las normas de convivencia, mantiene solo en ocasiones buenas relaciones con los grupos de convivencia y muestra regularmente actitudes pacíficas a los conflictos.

El escolar se encuentra en un nivel bajo: si no conoce el grupo donde convive, muestra un comportamiento inadecuado con respecto a las normas de convivencia, mantiene incorrectas relaciones con los grupos de convivencia y no muestra actitudes pacíficas a los conflictos.

Análisis de los resultados de los instrumentos de diagnóstico aplicados.

Con el propósito de determinar en los referentes normativos de la escuela primaria los aspectos coincidentes con la educación para la convivencia se realiza el análisis de documentos (ver anexo 1). Los documentos analizados son: El Modelo de Escuela Primaria y Programas de segundo grado, el Programa de Formación de valores del MINED y el Reglamento escolar de la escuela primaria "Leonor Pérez Cabrera". Los principales resultados se expresan a continuación:

- El fin de la Escuela Primaria refleja el encargo social de esta educación con respecto a la educación para la convivencia, teniendo en cuenta que contribuye a la formación integral del escolar cubano, al influir en sus orientaciones valorativas, de manera que en su comportamiento prime la solución pacífica de los conflictos.
- El tratamiento que se le brinda a la educación para la convivencia en la escuela primaria emerge del seguimiento a los objetivos generales del nivel, donde se intenciona que el escolar debe sentir respeto por sí mismo y en las relaciones con su familia, maestros, compañeros y demás personas que le rodean, y mostrar afecto, honestidad, honradez, modestia, cortesía y solidaridad en estas relaciones. También se ve reflejado en los objetivos de segundo grado donde se hace alusión a los sentimientos de amor, ayuda y normas de cortesía hacia su familia, compañeros, maestros y a todos los que les rodean, así como cumplir con las exigencias escolares.
- En el reglamento escolar la educación para la convivencia queda en el margen de los deberes y derechos que se miden desde la emulación pioneril sin hacer alusión a las relaciones que se establecen en los grupos de convivencia: grupo aula y grupo familiar, ni a las sanciones que pueden aplicarse cuando se incumpla con lo establecido.

Con el objetivo de constatar el estado actual de la educación para la convivencia escolar en los escolares muestreados se realiza una observación a diferentes actividades del proceso docente (ver anexo 2). Son observadas 2 asambleas de destacamento, 2 espacios de receso escolar y 5 clases del Mundo en que vivimos. Los principales resultados se exponen a continuación:

- El 100% de los escolares brinda el saludo inicial al resto de los escolares y a la maestra al ponerse de pie y expresar a coro la frase: ¡Buenos días maestra! ¡Buenos días compañeritos!
- 13 escolares, el 81,2% presentan insuficiencias para declarar los aspectos que más le agradan y desagradan de su grupo escolar y familiar.
- El 100% de los escolares muestra conductas que no se corresponden con las normas de convivencia del grupo clase: conversan reiteradamente, lo que trae como consecuencia la pérdida de atención; se muestran intranquilos, se hacen burlas ante las repuestas incorrectas, prevalece el correr, en lugar de caminar.
- El 100% de los escolares comparten la merienda en el horario de receso escolar.
- 14 de los escolares, para un 87,5%, manifiestan relaciones interpersonales inadecuadas, emplean sobrenombres para dirigirse a sus compañeros, se empujan como forma de saludo; existe el rechazo hacia determinados escolares.
- Sólo 2 escolares para un 12,5% resuelven los conflictos de manera pacífica, el resto, es decir, 14 escolares para un 87,5 utilizan la violencia física y psicológica para resolverlos.

Del análisis anterior se determina que 2 escolares se ubican en el nivel medio y 14 se ubican en el nivel bajo, siguiendo la escala valorativa elaborada. Estos resultados se representan en una tabla (ver anexo 3).

Los resultados de este instrumento permitieron constatar la existencia de inadecuadas normas de comportamiento en la convivencia escolar, por lo que se hace necesario el trabajo con la educación para la convivencia.

Con el objetivo de constatar el estado actual de la educación para la convivencia escolar en la escuela primaria Leonor Pérez Cabrera y en particular de los escolares de segundo grado se realiza una entrevista a la directora del centro (ver anexo 4).

Constatándose que no se desarrollan actividades que contribuyan a la educación para la convivencia desde el contenido de las asignaturas del currículo de segundo grado.

En la investigación se aplica una encuesta a las familias (ver anexo 5) para diagnosticar el estado actual de la educación para la convivencia familiar. Fue

encuestado un representante de la familia de cada escolar perteneciente a la muestra. Los resultados obtenidos se reflejan a continuación:

- Del total de encuestados, 12 familias, que representa el 75%, declara que su hijo desconoce los aspectos que más le agrada y le desagrada de su familia.

- El 31,2%, es decir, 5 familias coinciden en reconocer como principales normas de convivencia en el hogar las siguientes:

-Comer en familia.

-La distribución de tareas.

-No llevar a casa objetos que no le pertenezcan.

-El establecimiento de horarios.

-El saludo en la mañana y al acostarse.

-No interrumpir las conversaciones de los adultos.

Cuatro familias, que representa el 25% coinciden en expresar como como principales normas de convivencia en el hogar:

-Lavarse las manos antes de ingerir alimentos.

-Lavarse los dientes antes de acostarse.

-Establecimiento de un lugar para cada cosa y cada cosa en su lugar.

-Hablar en voz baja.

-Comer en el horario que cada cual desee.

- Respetar a las personas mayores.

Dos familias que representan el 12.5% coinciden en plantear como principales normas de convivencia en el hogar:

- Tender la cama al levantarse.

-Aplicar castigos cuando no se cumplen las normas.

-Mantener buenas relaciones interpersonales con los hermanos, abuelos y vecinos.

-No coger los objetos personales de los demás sin autorización.

-Saber compartir con los demás todo lo que existe en el hogar.

Cinco familias, que representa el 31,2% no declaran las normas.

- El 81,2%, es decir, 13 familias catalogan como buena las relaciones interpersonales de su hija (o) con el resto de las personas que conviven en el hogar porque se basan en el respeto mutuo; tres familias que representa el 18,7% evalúan estas relaciones de regular, puesto que en las relaciones con

los demás hermanos y con otros familiares que conviven en el hogar se presentan sistemáticamente conflictos por el no cumplimiento de las normas de convivencia establecidas en el hogar.

- El 68,7% de las familias encuestadas, es decir, 11 familias, consideran que cuando ocurren conflictos familiares los hijos se irritan, gritan, lloran y en ocasiones se violentan. Tres familias, el 18,7%, manifiesta que sus hijos resuelven los conflictos de forma pacífica y dos familias, el 12% plantean que cuando existen conflictos sus hijos los buscan para que ellos le den solución.
- El 100% considera que la escuela debe impartir temas de preparación con respecto a educación para la convivencia tanto con los escolares como con las familias.

Los resultados obtenidos con la aplicación de este instrumento demuestran que existen insuficiencias en la convivencia familiar, por lo que se hace necesario educar para la convivencia de manera general porque existen insuficiencias en la convivencia escolar que tienen como trasfondo los problemas que se presentan en la convivencia familiar.

A partir del análisis de los métodos aplicados se determinan como **potencialidades:**

- Se observa el desarrollo de la solidaridad como valor.
- Se aprecian indicios de normas de educación formal como el saludo inicial, bajo la dirección de la maestra.
- Reconocimiento de la necesidad de abordar la educación para la convivencia en la Educación Primaria.

Se declaran como principales debilidades

- La educación para la convivencia no se intenciona de forma concreta en los documentos normativos de la Escuela Primaria.
- Existen insuficiencias con respecto al conocimiento que poseen los escolares en torno al grupo clase y familiar en el cual conviven.
- En el ambiente familiar existen incongruencias con respecto al establecimiento de normas consensuadas y su cumplimiento.
- Existen insuficiencias para la solución pacífica de los conflictos.
- Las relaciones interpersonales que se establecen en los grupos de convivencia no siempre son adecuadas.

- No se desarrollan actividades que contribuyan a la educación para la convivencia desde el contenido de las asignaturas del currículo de segundo grado

Los resultados anteriores demuestran como necesidad, la transformación de la educación para la convivencia en los escolares de segundo grado en la escuela primaria Leonor Pérez Cabrera, por lo que se elabora una propuesta que contribuya a la educación para la convivencia.

3. Fundamentación de la propuesta del sistema de juegos didácticos como vía de solución al problema.

Respecto al concepto de sistema existe diversidad de criterios. Entre ellos se pueden señalar los siguientes:

"Un conjunto de entidades caracterizadas por ciertos atributos que tienen relaciones entre sí y están localizados en un cierto ambiente de acuerdo con un criterio objetivo....las relaciones determinan la asociación natural entre dos o más entidades o entre sus atributos" Rincón (citado por Lorences, 2005).

"Conjunto delimitado de componentes, relacionados entre sí que constituyen una formación íntegra". (Leyva J, 1999; citado por Josefa Lorences González en Aproximación al sistema como resultado científico. ISP "Félix Varela", 2005).

"Conjunto de elementos en interacción. Interacción significa que un elemento cualquiera se comportará de manera diferente si se relaciona con otro elemento distinto dentro del mismo sistema. Si los comportamientos no difieren, no hay interacción y por tanto, tampoco hay sistema" Cazan (citado por Lorences, 2005).

Al analizar los conceptos emitidos por estos autores sobre el término sistema se evidencia que tienen elementos comunes, por lo que en este trabajo se asume como el conjunto de elementos que establecen relaciones y conexiones entre sí, que forman una determinada integridad y unidad.

En la elaboración del sistema se selecciona el juego como actividad teniendo en cuenta que el juego en opinión de Franco (1982):

> Es una actividad libre del niño, socialmente condicionada, desprovista de interés material, abierta a la heterogeneidad de interrelaciones; es campo de alegrías, de reafirmación de conocimientos y de obtención de otros nuevos, que está íntimamente ligada al desarrollo integral de la personalidad, en apropiadas condiciones de vida y educación". (p.15)

Hoy en día por las circunstancias de la sociedad, a los niños se les niega en ocasiones la posibilidad de jugar: viven en pisos de reducidas dimensiones, no cuentan con espacios al aire libre, por lo que los juegos o las actividades lúdicas se están perdiendo. Del mismo modo, esto se ve agravado por la connotación negativa que se ha dado al juego en ciertos ámbitos, de manera que lo ven como algo no serio, superficial y sin importancia. Así pues, los niños se han convertido en la mayoría de los casos en auténticos sedentarios, pasando muchas horas del día sentados delante de la televisión, del ordenador o de la consola, de ahí la importancia de recuperar el juego como un hecho que ofrece una fuente inagotable de posibilidades. A pesar de estas connotaciones, el juego, si está bien planteado y dirigido es un poderoso medio de aprendizaje, por tanto, el papel de educador es el de potenciar el aspecto lúdico educativo en cada niño/a.

Esta autora refiere además que el juego:

- Brinda una amplia posibilidad de comunicación al niño con otros niños y con los adultos que los atienden.
- Es medio de socialización. En el juego el niño practica una cultura de deberes y derechos ya que asimila reglas que ha de respetar y siente la necesidad de que se le respete a él.
- Posibilita el desarrollo de la imaginación y el pensamiento y crea una zona de desarrollo potencial en el niño: cuando juega casi intenta saltar por encima del nivel de su comportamiento habitual.
- Contribuye al desarrollo del lenguaje, las vivencias positivas, la fantasía.
- Posibilita a los niños a aprender, a vivir en armonía con sus coetáneos. Al jugar se ayudan entre sí, lo que puede favorecer un clima de camaradería.
- Permite compartir sus experiencias cuando juegan juntos.

Teniendo en cuenta estas potencialidades que brinda la actividad de juego, se elabora un sistema conformado por 10 juegos didácticos, tomando en consideración la clasificación de juegos que ofrece la pedagogía del juego en Cuba. Según esta clasificación los juegos didácticos contribuyen al desarrollo en los niños de los procesos psíquicos cognoscitivos y la independencia; permiten afianzar y sistematizar los conocimientos y habilidades. Estos juegos

tienen reglas prefijadas donde se reafirman y aplican los conocimientos en un ambiente lúdico.

El sistema de juegos se elabora para ser aplicado en las clases de ejercitación de la asignatura El mundo en que vivimos. Esta asignatura incluye, además de la formación en los escolares de nociones y representaciones acerca de la naturaleza y la sociedad, el desarrollo de habilidades, la formación de hábitos sociales, de higiene, de normas de cortesía y de comportamiento. De igual manera esta signatura incluye el trabajo orientado a la formación de sentimientos y actitudes positivas hacia los compañeros, maestros, familiares y otras personas que rodean al escolar.

Tanto el contenido de la asignatura como las formas de desarrollarlo, han de facilitar a los escolares la realización de valoraciones sencillas de las diferentes actividades que realizan, enfatizando en el reconocimiento de conductas correctas, relacionadas con la formación de hábitos, normas de conducta y el desarrollo de cualidades morales.

Específicamente dentro de los objetivos de la asignatura en el segundo grado se pueden aprovechar para trabajar la educación para la convivencia los siguientes:

- Mantener relaciones de respeto y cortesía con sus compañeros, su maestro, otros trabajadores, familiares y vecinos de la comunidad.
- Cuidar y respetar el trabajo que los demás realizan.
- Ayudar a mantener ordenada, limpia y bonita su aula, escuela, hogar y localidad.
- Comportarse correctamente en la mesa, utilizar de forma adecuada los cubiertos.
- Mantener una postura correcta al caminar, sentarse y estudiar.
- Cumplir las normas elementales de comportamiento en la escuela, en el hogar y en los lugares públicos.
- Ejecutar tareas colectivas y organizar las vías para su desarrollo y autocontrol con la ayuda del maestro.

Fundamentos filosóficos, sociológicos, psicológicos y pedagógicos del sistema de juego.

Desde el punto de vista **filosófico** el sistema de juegos se sustenta en los principios, leyes y categorías de la Filosofía Marxista Leninista, tomando como esencia la teoría del conocimiento científico, fundamentada en la unidad de lo concreto y lo abstracto en estrecha relación con la práctica, utilizando las categorías de la dialéctica materialista contenido y forma en la estructuración del mismo. En su concepción se asume la filosofía dialéctico materialista teniendo como base fundamental la Filosofía de la Educación, la cual propicia el tratamiento acerca de la educabilidad del hombre, la educación como categoría más general, por qué y para qué se educa el hombre; por lo cual se reconoce la filosofía de la educación como guía orientadora e instrumento rector para la actividad práctica educativa.

El sistema de juegos que se propone tiene como base la convivencia familiar y escolar, pues es conocido que los primeros contactos de los recién nacidos con el mundo se desarrollan en el seno familiar, es allí donde se aprenden a realizar las primeras valoraciones axiológicas y el modo de relaciones entre los hombres, por tanto, resulta imprescindible que desde allí se conozca cuáles son las aspiraciones de la sociedad con respecto a lo que la escuela debe garantizar en la formación y desarrollo de sus escolares.

Tomando en consideración lo antes expuesto el sistema de juegos que se propone está comprometido con el proyecto social cubano que tiene como finalidad la prosperidad, la integración, la independencia, el desarrollo humano sostenible y la preservación de la identidad cultural, por cuanto, al educar para la convivencia a los escolares, se conduce también a la familia a desarrollar una conciencia crítica, valores y la defensa del ser humano, su entorno físico y su desarrollo cultural.

“El hombre es una realidad viva, bio-psico-social, individual-comunitario e histórico. La naturaleza humana es necesario considerarla en general y como históricamente condicionada por cada época. El Sistema de Juegos tiene en cuenta las exigencias del modelo de Escuela Primaria para contribuir al desarrollo de la educación para la convivencia con un carácter dialéctico, permitiendo que los escolares aprendan a desarrollar su conciencia crítica, favoreciendo su creatividad, pero convirtiéndose en protagonista de su momento histórico y de su propio desarrollo. Por esta razón el sistema que se

concibe centra su estructuración en la profundización del conocimiento teórico y la práctica social transformadora partiendo de las necesidades que presentan los escolares de segundo grado en la educación para la convivencia, para que a partir de su transformación (resultado esperado) esté a la altura de su tiempo.

Desde una perspectiva **sociológica**, la educación para la convivencia que debe desarrollar la escuela, debe responder a la misma esencia de la educación, si se tiene en cuenta su función social, pues debe contribuir al proceso de socialización, por cuanto conduce a la asimilación y objetivación, en cada escolar y familia, de los contenidos socialmente válidos, expresados en los sistemas de normas y valores aceptados por la misma sociedad. En la misma medida que se produce este proceso de socialización ocurre la individualización de la familia por constituir la educación el mecanismo esencial para la socialización del individuo y por ser la socialización inseparable del proceso de individualización, pues de su articulación dialéctica se logra tanto la inserción del hombre en el contexto histórico-social concreto, como su identificación como ser individualizado, dotado de características personales que lo hacen diferente a sus coetáneos.

Desde el punto de vista **psicológico** se fundamenta en la teoría histórica cultural de esencia humanista basada en las ideas de L. S. Vigotsky y sus seguidores, que encuentran continuidad las principales ideas educativas que constituyen las raíces cubanas más sólidas. Desde esta perspectiva el individuo se considera como un ser social, cuyo proceso de desarrollo está sujeto a un condicionamiento social e histórico, que se manifiesta mediante los procesos educativos, en los cuales está inmerso desde su nacimiento, por eso estos se convierten en transmisores de la cultura legada por las generaciones anteriores, evidenciándose el importante papel del medio social y los tipos de interacciones que realiza el sujeto con los demás; los procesos internos individuales van siempre precedidos por procesos de acciones externas, sociales. Ello pone de manifiesto que es en la sociedad justamente donde los seres humanos alcanzan el desarrollo pleno de su personalidad, por ello resulta innegable la importancia de la educación para la convivencia que realiza la escuela, a partir de lo que desde ella se educa y se potencia para la sociedad.

En el Sistema de juegos que se propone se evidencia la unidad entre lo

afectivo, lo cognitivo y lo volitivo, pues es esencial que el aprendizaje que se produzca a partir de su implementación sea significativo, por lo tanto tiene que resultar eficiente, duradero, generalizable y transferible a nuevas situaciones.

La propuesta desde el punto de vista **pedagógico** se sustenta en la existencia de la valiosa tradición pedagógica cubana, la que al sistematizarse, sin ignorar las ideas universales actuales, contribuyen a una concepción autónoma de la educación y la escuela cubana. Desde esta posición el Sistema de Juegos que se propone tiene en cuenta el objeto de estudio de la Pedagogía y la educación de la personalidad del educando, aspecto en el que tiene implicación no solo la escuela, sino el medio social y la familia. Al respecto, la autora asume que el objetivo y el fin de todos los mediadores o agentes educativos en la transmisión de la cultura acumulada por la sociedad deben estar en plena unidad para instruir y educar de acuerdo con las normas sociales y lograr el máximo desarrollo integral posible. Para que esto suceda, en el triángulo interactivo escuela-familia-comunidad debe existir total coherencia y unidad en las acciones, métodos y estilos de trabajo.

A la escuela, por poseer herramientas psicológicas y pedagógicas, mayor cultura comunicativa y mayor preparación, le corresponde el encargo social de educar, preparar y capacitar al resto de los contextos que tienen implicación en el proceso de educación, pero la calidad de sus servicios educacionales, su eficacia educativa, formativa y desarrolladora no depende únicamente de lo que ésta haga de manera aislada como institución, se precisa de involucrar a la familia por constituir el primer medio donde se forma la subjetividad de los individuos, en el proceso educativo para que esta se integre en el mayor grado posible al proceso de diseño y puesta en práctica de estrategias educativas que la sitúen en posición de cambio.

3.1 Presentación del sistema de juegos didácticos para contribuir a la educación para la convivencia en los escolares de segundo grado de la escuela primaria “Leonor Pérez Cabrera”

Se elaboraron 10 juegos, cada uno de ellos tiene el nombre, la unidad y el contenido que se aborda, la tarea didáctica, las reglas, las acciones lúdicas, el banco de (preguntas, labores, horarios, conflictos, palabras) y la sugerencia visual que utilizan según el juego.

Juego didáctico #1 "Dado de colores"

Unidad 1: La vida en la escuela.

Contenido: El conocimiento de la escuela. En la escuela aprendemos a conocer y a respetar los símbolos de la patria. Deberes de los pioneros en la escuela.

Tarea didáctica: Promover normas de comportamiento adecuadas con respecto a la escuela, los símbolos de la patria y el grupo a través del juego "Dado de colores"

Reglas del juego

1. Se necesita dividir el grupo en 6 equipos.
2. Cuando corresponda el turno de jugar se podrá tirar el dado una sola vez.
3. Cada jugador debe dar respuesta a la pregunta que aparece en la tarjeta, según el color que le tocó después de tirar el dado.
4. Por cada respuesta correcta se le otorgará un valor de 10 puntos.
5. Gana el equipo que acumule mayor cantidad de puntos.

Acciones lúdicas

- Para jugar se necesita un dado de colores y tarjetas con los colores del dado, con preguntas por detrás para responder.
- Cada equipo selecciona un color del dado. La maestra tira el dado y el color que quede en la cara de arriba comienza el juego.
- Un integrante del equipo toma la tarjeta según el color que indique el dado y da lectura en voz alta a la pregunta.
- El resto de los equipos de conjunto con la maestra se convierten en evaluadores de la respuesta de cada participante.

Banco de preguntas a utilizar en el juego:

1. ¿Cómo se llama tu escuela?
2. ¿Qué conocen del mártir de la escuela?
3. ¿Cuáles son los símbolos de la patria?
4. ¿Por qué debemos mantener una actitud de respeto hacia los símbolos de la patria?
5. ¿Qué te gusta de tu grupo?
6. ¿Qué te gustaría cambiar?

7. ¿Cuáles son los principales deberes que debes cumplir como pionero?
8. ¿Cuándo no cumples con los deberes escolares?

Sugerencia visual:

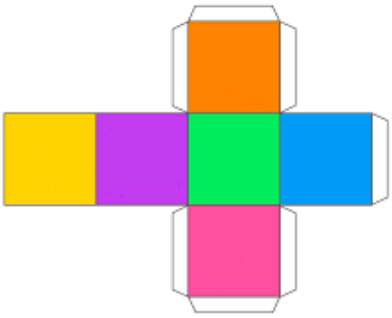
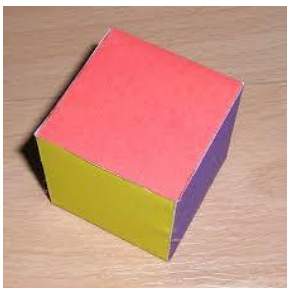

Juego didáctico #2 “El árbol de la amistad”

Unidad 1: La vida en la escuela

Contenido: Deberes de los pioneros en la escuela**.**

Tarea didáctica: Demostrar relaciones de respeto y cortesía hacia sus compañeros a través del juego “El árbol de la amistad “.

Reglas del juego:

1. Cada jugador debe seleccionar una tarjeta vacía.
2. Deberán mantener en secreto el nombre del compañero que le correspondió.
3. Seleccionar solo una frase del banco de las frases.
4. Adornar con el empleo de diversos materiales la tarjeta con la frase seleccionada.
5. Gana el escolar que demuestre mejor dominio de la frase.

Acciones lúdicas

-La maestra muestra un gran árbol, planteándoles que es el árbol de la amistad.
-Encima de la mesa aparece una cesta con papelitos doblados, con los nombres de todos los niños del aula.
-Cada escolar debe seleccionar un papel para saber a quién está dedicado su tarjeta del árbol de la amistad.
--Al concluir la tarjeta el jugador debe exponer su contenido y colocarlo en el árbol de la amistad.

Banco de frases:

-Para todas las penas, la AMISTAD es remedio seguro.
-La amistad es tan hermosa como el amor: es el amor mismo...
-Ayudar al que lo necesita no sólo es parte del deber, sino de la felicidad.
- Perdonar es vencer.
- El que nada quiere para si, dirá siempre la verdad.
- Las cosas buenas se deben hacer sin llamar al universo, para que lo vea a uno pasar.
- Se es bueno porque sí y porque allá adentro se siente como un gusto cuando se ha hecho un bien o se ha dicho algo útil a los demás. Eso es mejor que ser príncipe: SER ÚTIL.
- El que tiene un derecho no obtiene el de violar el ajeno, para mantener el suyo.
- Quien tiene mucho adentro, necesita poco afuera. Quien lleva mucho afuera tiene poco adentro y quiere disimular lo poco.
- es ley hermosa de almas que el amigo ayude al amigo y comparta con él su pesadumbre.

- "Cultivo una rosa blanca,

En julio como en enero,

Para el amigo sincero

Que me da su mano franca"

- "Tiene el leopardo un abrigo

En su monte seco y pardo:

Yo tengo más que el leopardo,

Porque tengo un buen amigo"

- "Para todas las penas, la amistad es remedio seguro.

Sugerencia visual:

Juego didáctico #3 "¿Quién llega primero a la meta?"

Unidad 1: La vida en la escuela

Contenido: Deberes de los pioneros en la escuela

Tarea didáctica: Desarrollar hábitos de convivencia social y normas de conducta.

Reglas del juego

-Se divide el grupo en dos equipos.

- El jugador no debe consultar con su equipo.

-Solo se puede tirar los dados una sola vez.

-Cuando el escolar cae en una casilla azul, se le indican acciones que deben realizar en ese momento y que guardan relación con normas de conducta

-Gana el equipo que primero llegue a la meta.

Acciones lúdicas

-Para jugar se necesitan dos dados, fichas y tarjetas con preguntas.

-Un integrante de cada equipo colocará su ficha en la meta.

-El escolar seleccionado para iniciar el juego, tira los dados y avanza hasta el número que le tocó y lee la pregunta de la casilla.

-Cuando el escolar cae en una casilla roja, deberá leer en voz alta el consejo que se brinda en la casilla.

-El equipo contrario de conjunto con la maestra, se convierten en evaluadores de la respuesta de cada participante.

Banco de preguntas y consejos

-¿Cuál es la postura correcta al sentarse a la mesa?

-¿Compartes tus juguetes con tus compañeros?

-¿Cómo debemos comportarnos en la biblioteca?

-¿Cómo ayudas a tus padres en el hogar?

-¿Qué actitud asumes ante un compañero que ofende a una niña?

-¿Cómo debes comportarte al izar la bandera?

Consejos que brinda el juego

-Ayudar a los vecinos es bueno

-Ayuda a tus compañeros cuando lo necesiten

-No se dicen palabras obscenas

-No interrumpas una conversación, pide permiso para hablar.

-Cuida y ama a la naturaleza.

-Asume la culpa cuando cometas un error.

-Ama a tu familia.

-Ayuda a las personas que lo necesiten eso te hace grande.

-Se caballeroso con tus compañeros.

-Regala flores a tus compañeras.

-Ama y respeta los símbolos de la patria.

-Comparte tu merienda con tus compañeros.

Sugerencia visual:

Juego didáctico #4 “Adivina Adivinador”

Unidad 2: La familia y los vecinos.

Contenido: Las relaciones familiares y las labores en el hogar.

Tarea didáctica: Ejemplificar las labores que deben realizar los niños en el hogar a partir del juego “Adivina- Adivinador”.

Reglas del juego

- La maestra hace de cartero Monchipío.
- El grupo se divide en dos equipos y cada equipo selecciona el escolar que los representará.
- El escolar seleccionado para representar al equipo no podrá hablar, su comunicación con él será a través de mímicas.
- Gana el equipo que mayor cantidad de cartas adivine.

Acciones lúdicas

- El cartero debe hacer sonar su silbato para iniciar el juego.
- El representante de cada equipo debe tomar una carta de la bolsa del cartero, leerla para sí y comenzar a representar mediante mímicas la labor que está escrita en la carta.
- El equipo debe adivinar la labor que se representa y ejemplificar cómo cumplen con la labor identificada en sus hogares.

Banco de labores a utilizar en el juego

-Votar la basura. –Regar las plantas -Darle la comida a las mascotas

-Tender la cama -Secar el baño -Apagar las luces innecesarias.

-Fregar lo que utilicen - Buscar el pan -Organizar sus juguetes

Sugerencia visual: Monchipío

Juego didáctico #5 “Armando rompecabezas”

Unidad 2 Las familia y los vecinos

Contenido: Las relaciones familiares y las labores en el hogar. El cuidado de la salud en el hogar. Los vecinos son nuestros amigos.

Tarea didáctica: Fomentar hábitos de convivencia social y normas de conductas.

Reglas del juego

-Se necesita dividir el grupo en 4 equipos

-No mirar el rompecabezas mirando el dibujo, sino formando la oración.

-Al finalizar el rompecabezas, el escolar comprobará si fue armado correctamente, de no ser así, cambiar la ficha mal colocada fijar o repetir la oración varias veces.

-Gana el equipo que primero arme el rompecabezas.

Acciones lúdicas

-Para jugar se necesitaran fichas sueltas que por un lado tendrán una palabra y por el otro lado una parte del dibujo a completar.

-Cada equipo debe completar la oración que le corresponde teniendo en cuenta la coherencia de las palabras que les correspondió.

-Al concluir la oración quedará formado por el revés una imagen relativa al contenido de la oración.

Banco de oraciones

-Ama y cuida la naturaleza que te rodea.

-Comparte tus juguetes con tus compañeros.

-Habla en voz baja en lugares públicos.

-No utilices la violencia física con tus compañeros.

Sugerencia visual:

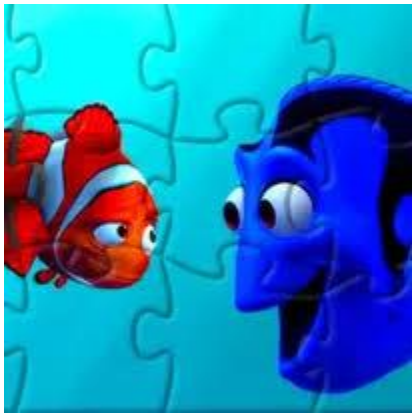

Juego didáctico #6 "El reloj de la vida"

Unidad 2: La familia y los vecinos.

Contenido: El cuidado de la salud en el hogar.

Tarea didáctica: Reconocer la importancia del cumplimiento de las normas de comportamiento establecidas a través del juego El reloj de la vida"

Reglas del juego

- El grupo se divide en dos equipos.
- El jugador no puede consultar la ubicación en el reloj con su equipo.
- Las ubicaciones correctas tendrán un valor de 20 puntos.
- Gana el equipo que más puntos acumule

Acciones lúdicas

- La maestra muestra un gran reloj en el franelógrafo, planteándoles que ese es el reloj de la vida.
- Encima de una mesa aparecen boca abajo láminas que ilustran diferentes horarios.
- Cada equipo debe seleccionar una lámina y colocarla en el reloj de la vida, según las normas establecidas en su familia para cada actividad y decir qué sucede cuando no se cumple con el horario establecido para la actividad seleccionada.
- El equipo contrario en dependencia de la ubicación, de conjunto con la maestra debe evaluar la respuesta.

Banco de horarios a utilizar en el juego

-despertar - desayuno - escuela - merienda - almuerzo - juego

- organización de juguetes - comida - sueño

Sugerencia visual:

Juego didáctico #7 “Palabras mágicas”

Unidad 2: La familia y los vecinos.

Contenido: Los vecinos son nuestros amigos**.**

Tarea didáctica: Reflexionar sobre las normas de cortesía hacia la familia, vecinos y amigos empleando el juego didáctico “Palabras mágicas”.

Reglas del juego

- El grupo se debe dividir en equipos.
- Cada escolar al tocarle el turno de jugar sólo podrá seleccionar un pétalo.
- El pétalo sólo se colocará en el tallo del franelógrafo si la respuesta es correcta.
- Gana el equipo que más rápido pueda formar la flor.

Acciones lúdicas

- Para jugar se necesita un franelógrafo y una cesta con pétalos y tallos confeccionados en cartulina.
- Cada equipo selecciona un jugador que coloca los tallos de cada flor en el franelógrafo y selecciona un pétalo.
- El escolar lee la palabra mágica escrita en el pétalo.
- Con ayuda del equipo el jugador debe responder cuándo se debe regalar la palabra mágica a su familia, vecinos y amigos y por qué.

Banco de palabras mágicas a utilizar en el juego

-¡Buenos días! -Permiso -Por favor

-¡Buenas tardes! -Perdón -Disculpa -Sería tan amable

-¡Buenas noches! -¡Gracias! -¡Que tenga un buen día!

Sugerencia visual:

Juego didáctico #8 “Girando soluciones”

Unidad 2: La familia y los vecinos.

Contenido: Cómo deben ser las relaciones de ayuda, respeto y cortesía entre los padres, hermanos y demás familiares.

Tarea didáctica: Desarrollar sentimientos de amor, respeto y normas de cortesía hacia los padres, hermanos y demás familiares a través del juego “Girando soluciones”

Reglas del juego

- El grupo se dividirá en tres familias en las que se representen diferentes grados de parentesco.
- Las representaciones correctas en la solución a los conflictos según el significado del color que le corresponde en la flecha obtiene una puntuación de 10.
- Si el equipo logra transformar la solución al conflicto de la forma inadecuada a la pacífica obtiene una puntuación de 20.
- Gana el equipo que alcance mayor puntuación

Acciones lúdicas

- Las tres familias se ubicarán en tres puntos del aula, de modo que formen un triángulo y en el centro del mismo se coloca una flecha giratoria bicolor (rojo y blanco). El color rojo representará una solución

inadecuada al conflicto y el blanco una solución pacífica.

- La maestra se tapará los ojos y hará girar la flecha hacia los puntos donde está ubicada cada familia. Cuando se detenga la flecha, un representante del equipo señalado deberá seleccionar un fruto del árbol de los conflictos, ubicado en el aula y dar lectura al conflicto que aparece en él.
- El equipo debe representar la solución que se le brindará al conflicto, en dependencia del color que indique la flecha (pacífica o inadecuada), obteniendo una puntación de 10 puntos.
- Si la solución al conflicto es inadecuada, el equipo que primero levante la mano tendrá derecho a representar la solución pacífica y acumula 20 puntos.

Banco de conflictos para ser utilizados como frutos del árbol de los conflictos.

-Tu hermano rompe tu juguete preferido.

-Tu mamá te despierta con el ruido de la lavadora.

-El abuelito se come tus galletas dulces.

-El perro te ensucia el uniforme.

-Tu papá te grita para que votes la basura.

-La comida sale fuera del horario habitual.

-Se te rompe el table.

Sugerencia visual:

Juego didáctico #9 “Ayudemos a los animales”

Unidad 3: Lo que me rodea

Contenido: Los seres vivos y objetos no vivos.

Tarea didáctica: Identificar rasgos de los seres vivos.

Reglas del juego:

-Se divide el grupo en 3 equipos.

-El jugador tiene que responder las preguntas sin consultar con su equipo.

-Si el jugador no sabe la respuesta de la pregunta se la puede pasar a su equipo, pero se quedará en el mismo lugar.

-Si el jugador responde bien, avanza hacia el otro cuadro.

-Gana el equipo que primero ayude a los animales.

Acciones lúdicas:

-La maestra muestra en el franelógrafo tres animales y pide a los escolares que ayuden a los animales a regresar a su casa.

- Encima de la mesa hay tres variedades de tarjetas, correspondientes al color de cada camino (amarillo para la gallina, naranja para la abeja y carmelita para la hormiga)

-El escolar escoge un animal y comienza avanzar, cuando llegue a un cuadro deberá responder una pregunta.

-Si la responde bien, sigue avanzando, si no la responde correctamente el equipo tendrá la oportunidad de hacerlo, pero no podrá avanzar.

Banco de preguntas

¿Es un ser vivo o no vivo? ¿Por qué?

¿De qué se alimentan?

¿Cómo se comportan las abejas con sus compañeras?

¿Crees debemos imitar el comportamiento de las abejas? ¿Por qué?

¿Cómo trabajan las hormigas?

¿Debemos trabajar como las hormigas? ¿Por qué?

¿Cómo se comporta la gallina con sus pollitos?

¿Crees que debemos ser como la gallina? ¿Por qué?

Sugerencia visual:

Juego didáctico #10 “El barquito de la solidaridad”

Unidad 6: Cuba es nuestra patria.

Contenido: Los amigos de mi patria.

Tarea didáctica: Desarrollar sentimientos de amistad y solidaridad entre los integrantes del grupo y hacia otros pueblos del mundo.

Reglas del juego

- El grupo se dividirá en equipos.
- El equipo para guiar a su representante en la localización solo debe decir las palabras: arriba o abajo.
- Gana el equipo que más aporte al país afectado con el barquito de la solidaridad.

Acciones lúdicas

- A cada equipo le será entregado un barquito de papel confeccionado en cartulina.
- La maestra mostrará un mapa donde se localizan países amigos de Cuba que han sido afectados por eventos climatológicos.
- Al toque del silbato un representante de cada equipo debe colocar el barquito con los ojos vendados en alguna de las localizaciones observadas con anterioridad.
- Cada equipo debe guiar a su representante para que coloque el barquito en un país determinado.
- Cuando la maestra toque nuevamente el silbato el representante del equipo debe alejarse del mapa e integrase al equipo para identificar el país localizado.
- La maestra brindará información acerca del país seleccionado.
- Cada integrante del equipo hará un listado con las cosas que le gustaría regalar a un compañero del aula y plantear por qué las regala.
- El equipo colegia de los regalos que aporta cada jugador cuales pueden

ser aportados para el barquito de la solidaridad.

- Al toque del silbato debe pararse el representante del equipo y hacer el recorrido imaginario desde Cuba al país seleccionado, diciendo de qué lleva cargado su barquito de la solidaridad.

Banco de países a utilizar en el juego

-Haití -Perú -Venezuela

-Guatemala -México -Nicaragua

Sugerencia visual:

4. Valoración del criterio de evaluadores externos de la propuesta.

Después de elaborado el sistema de juegos didácticos se decide someter a criterio de 7 especialistas. La caracterización y criterio de los mismos se obtuvo mediante la encuesta aplicada. (ver anexo 6)

Los especialistas seleccionados trabajan en la primaria Leonor Pérez Cabrera y en el departamento de Educación Primaria de la facultad de Educación Infantil, de los cuales hay 6 con más de 15 años de experiencia. Del total 5 son máster, se selecciona además por la responsabilidad que ocupan en la escuela y/o las funciones que desempeñan como docentes.

Los resultados de la valoración realizada son los siguientes:

- El 100% considera que la propuesta contribuye a resolver un problema de la práctica pedagógica.
- El 100% reconoce que el sistema de juegos didácticos responde a los objetivos del Modelo de Escuela Primaria y que contribuyen al fin de esta educación.

- El 100% considera que el sistema de juegos didácticos está bien estructurado.

Positivo:

La utilización de la actividad lúdica para la reafirmación y ejercitación.

Negativo:

Ampliar la propuesta en otras unidades del programa.

Interesante:

La utilización de los contenidos de la asignatura El Mundo en que vivimos para la elaboración del sistema.

Analizando todos los aspectos sometidos al criterio de especialistas se pudo evidenciar la validez de la propuesta y su aplicabilidad, al no contar en ningún caso con opiniones adversas. La evaluación realizada permitió el perfeccionamiento y la reestructuración de la propuesta elaborada a partir de las sugerencias realizadas por los consultados.

5. Aplicación práctica de la propuesta y análisis de los resultados obtenidos.

A partir de los resultados expresados en el diagnóstico y la valoración realizada por los especialistas, se aplicó el sistema de juegos didácticos a la muestra seleccionada para transformar el estado actual de los escolares. La aplicación de la propuesta resulta importante, pues se ajusta a las necesidades de los escolares del segundo grado en relación con la educación para la convivencia a través de los contenidos del Mundo en que Vivimos.

En primer lugar se dio a conocer tanto al Consejo de Dirección como a la Jefa de ciclo en cuestión, los objetivos de la investigación. Luego de conjunto con la Jefa de ciclo, se analizaron los programas de estudios y orientaciones metodológicas del grado, el modelo de escuela primaria, se observaron las clases, se encuestaron a las familias de los escolares muestra y se entrevistó a la directora del centro.

Posteriormente se determinó la forma correcta y el momento preciso de poner en práctica el sistema de juegos propuesto. Esta etapa transcurrió desde el inicio del curso hasta mediados de septiembre.

Bajo estas condiciones a mediados de septiembre la investigadora comenzó con la aplicación de la propuesta a la muestra seleccionada para probar su efectividad.

Para cada una de las clases de ejercitación se garantizó que las condiciones fueran creadas con anterioridad, se previó la totalidad y calidad de los medios de enseñanza a utilizar y otros recursos.

En los diversos juegos siempre se tuvo en consideración la metodología a seguir en cada caso, orientando debidamente a los escolares sobre el ¿qué harán? ¿Cómo? Y ¿con qué?, atendiendo las diferencias individuales de cada uno, prestándoles niveles de ayuda en caso que fuera necesario.

En el desarrollo del juego didáctico "Dados de colores" los escolares se sintieron motivados y con organización fueron tomando las tarjetas y respondiendo las preguntas. En la respuesta a las preguntas 14 escolares respondieron correctamente las preguntas 1, 2 y 3, 2 escolares no contestaron estas preguntas. Todos presentaron dificultades en la pregunta 4, pues no reconocieron el significado moral del respeto a estos símbolos. La maestra les hace ver el deber de amar y respetar los símbolos de la patria. Todos manifiestan que les gusta el grupo, 8 escolares coinciden que les gustaría que mejorara la disciplina.

En juego didáctico "Árbol de la Amistad" 4 escolares emplearon en sus tarjetas la frase:"Para todas las penas, la AMISTAD es remedio seguro" y brindaron explicaciones acertadas con respecto a su esencia. No existió coincidencia en las frases utilizadas por el resto de los escolares. La frase menos empleada fue: "Se es bueno porque sí y porque allá adentro se siente como un gusto cuando se ha hecho un bien o se ha dicho algo útil a los demás. Eso es mejor que ser príncipe: SER ÚTIL, la maestra brindó una explicación acerca de esta frase. Los escolares manifestaron que no la seleccionaron porque era la más larga, no por su significado. Al regalar las tarjetas los escolares demuestran actitudes de respeto hacia el escolar seleccionado y cortésmente ubican su regalo en el árbol de la amistad. Sólo un escolar muestra disgusto ante el escolar que le correspondió. Realiza su tarjeta y la frase que utiliza es "Perdonar es vencer". La maestra hace referencia al valor

de la amistad y el respeto a las individualidades, utiliza la figura de José Martí, autor de las frases utilizadas.

En el juego didáctico ¿Quién llega primero a la meta? los alumnos se sintieron motivados en todo momento y fueron asimilando cada uno de los consejos que le tocó, aunque un jugador no supo mostrar la postura correcta al sentarse a la mesa, por lo que tuvo que retroceder y otro jugador, esperar al otro turno por tener el uniforme de forma incorrecta.

En la aplicación del juego didáctico “Adivina, adivinador” todos los escolares adivinaron las mímicas de las labores que les tocó según la carta, presentaron dificultades para adivinar las labores relacionadas con apagar las luces innecesariamente, buscar el pan y secar el baño. Resultó significativa la forma en que todos los escolares asumieron que debían ayudar a sus familias en las labores que del hogar e hicieron propuestas de otras labores que podían asumir.

Durante el juego didáctico “Armando rompecabezas”, todos los escolares con entusiasmo fueron armaron los rompecabezas, aunque dos presentaron problemas al formar la oración´´ No utilices la violencia física con tus compañeros”. La maestra les dio a conocer la importancia de compartir los juguetes con sus compañeros, cómo debemos respetar y amar la naturaleza y la necesidad de no utilizar la violencia física en la solución de los conflictos.

Al realizar el juego didáctico “El reloj de la vida”, cada equipo fue seleccionando la lámina y colocándola en el reloj según la hora. De 16 niños 10 se despiertan a las 6:00am y 6 niños a la 7:00am. Todos coinciden en el horario de la merienda, pues se encuentran en la escuela. Se pudo apreciar que hay familias que se rigen por un horario para cada actividad, mientras que en otras familias no existe el horario de vida, pues tienen diferentes horas para jugar, comer y dormir. La maestra significó la necesidad de conciliar los horarios con las familias, de manera que al aceptarlos exista disposición para cumplirlos.

En la realización del juego didáctico “Palabras mágicas” los alumnos seleccionaron un jugador de cada equipo para que colocara el tallo en el franelógrafo, para dar inicio al juego. Los alumnos se sintieron en todo momento motivados, leyeron las palabras mágicas y pusieron ejemplos de cuando debemos utilizarla. Aunque tuvieron algunas imprecisiones en ¡Que

tenga un buen día! y ¡Sería tan amable!. Dos escolares no mostraron interés a la hora de la explicación que dio la maestra en cuanto al empleo de estas palabras mágicas, pues tuvieron una dispersión de la atención hacia un coche que pasaba.

En la aplicación del juego didáctico “Girando soluciones” uno de los equipos respondió de forma inadecuada el conflicto se le rompe el table. Dos equipos coincidieron en la misma respuesta al conflicto “la comida sale fuera del horario habitual”, pues manifestaron que esperarían a que estuviese la comida, realizando otras actividades. La maestra explicó que los conflictos debían tener siempre una solución pacífica, sin el empleo de la violencia. Tres escolares expusieron sus vivencias ante conflictos similares en el hogar.

En la aplicación del juego didáctico “Ayudemos a los animales”, cada equipo hizo la elección de un jugador para seleccionar su animal y así darle inicio al juego. El equipo de las gallinas presentó imprecisiones al responder la pregunta ¿Crees que debemos ser como la gallina? ¿Por qué? Estos escolares no se percataron del cuidado que tiene la gallina con sus pollitos, su protección y la significación de estar siempre unidos y en familia, a pesar de las diferencias de cada cual. Un escolar manifestó que a él le gustaba hacer las cosas solo porque así lo hacía mejor y no dependía de nadie. La maestra interviene ayudándolo a comprender que en la unión está la fuerza.

En el juego didáctico “El barquito de la solidaridad” cada integrante realizó un listado de lo que le gustaría regalar a un compañero y plantearon por qué se lo regalaba. Llamó la atención un escolar que planteó que regalaría su juguete preferido y explicó lo que significaba el escolar seleccionado para ella como mejor amiguita. Dos escolares dijeron que ellos también habían recibido objetos cuando había pasado el huracán Irma porque sus casas habían sido afectadas y que era bueno regalar para que después otros le regalaran.

Una vez aplicado de manera práctica el sistema de juegos didácticos se aplica nuevamente la observación. En esta ocasión se intenciona hacia 5 clases de El Mundo en que vivimos. Se pudo evidenciar que la tendencia de los resultados se inclinan hacia lo positivo, lográndose que los indicadores afectados en los escolares de la muestra, fueron en ascenso como: conocimiento gradual del grupo donde convive, mostrar un comportamiento adecuado con respecto a las

normas de convivencia, mantener buenas relaciones con los grupos de convivencia y demostrar actitudes pacíficas a los conflictos.

Partiendo del promedio alcanzado por los niños y niñas en este instrumento, se procede a ubicarlos en niveles coincidiendo con los resultados de la observación, 8 se ubican en el nivel alto para un 50% y se ubican 6 en el nivel medio para un 37,5% y solo 2 en el bajo para un 12,5%. Estos resultados se representan en una tabla (ver anexo 7)

Para hacer más evidente el resultado obtenido se realizó una comparación de la primera y segunda observación en un gráfico (ver anexo 8)

Los resultados antes expuestos, evidencian que el sistema de juegos didácticos elaborado para la educación para la convivencia en los escolares de segundo grado, resultó efectivo, lográndose la transformación de los indicadores evaluados.

Conclusiones

1. Los fundamentos teóricos metodológicos que sustentan la educación para la convivencia en los escolares de segundo grado, se sustenta en las teorías que definen la educación para la convivencia como una dimensión que integra la educación para la paz como proceso formativo a desarrollar en la Educación Primaria.
2. En el diagnóstico realizado se pudo constatar insuficiencias relativas al pobre conocimiento que manifiestan los escolares acerca de su grupo de convivencia, así como ciertos comportamientos inadecuados con respecto a las normas de convivencia, expresados en hablar en voz alta, parase si permiso, el no empleo de las normas de cortesía, también se aprecia el empleo de sobrenombres, el uso de un vocabulario inadecuado en las relaciones que establecen con sus compañeros y la utilización de la violencia física en la solución de los conflictos que se presentan.
3. Fue posible elaborar un sistema de juegos didácticos a partir de las potencialidades que brinda la asignatura El Mundo en que vivimos, donde se articula el contenido con la educación para la convivencia como núcleo importante.
4. Los criterios expresados por los especialistas son coincidentes con respecto a declarar la propuesta pertinente y aplicable en el contexto para el cual se propone.
5. Los resultados que se obtienen después de haber aplicado el sistema de juego, demuestran que la propuesta permitió una transformación positiva en los escolares, en lo referente a la educación para la convivencia, expresada en un mayor conocimiento de su grupo de convivencia, un comportamiento adecuado con respecto a las normas de convivencia, mejores relaciones interpersonales y la resolución pacífica de los conflictos.

Recomendaciones

1 Generalizar la propuesta en el centro u otras escuelas primarias del municipio para divulgarla y mejorarla.
2 Hacer extensiva la propuesta al resto de los grados según el contenido de la asignatura El Mundo en que Vivimos.

BIBLIOGRAFÍA

Arteaga, S. (2005). *Modelo Pedagógico para desarrollar la educación para la paz centrada en los valores morales en la escuela media superior*. (Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias de la Educación). Instituto Superior Pedagógico Félix Varela, Villa Clara, Cuba.

Barquero, A. R. (2014).Convivencia en el contexto familiar: un aprendizaje para construir cultura de paz. Recuperado de https://www.redalyc.org/pdf/447/44729876008.pdf

Calviño, M. (2003) "¿Cómo se forma un ciudadano?", En: Revista Temas, Nº 35 /Oct-Dic.

Chacón, N. (2006). *Aprendiendo a convivir*. La Habana: Publicaciones Acuario.

Constitución de la República de Cuba. (2019). Recuperado de http://www.granma.cu/file/pdf/gaceta/Nueva%20Constituci%C3%B3n%20240%20KB-1.pdf

De Armas, N. & Valle, A. (2011). *Resultados científicos en la investigación educativa.* Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Delors. J. (1996). *La educación encierra un tesoro.* Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI. Madrid. Recuperado de http://www.uoc.edu.

Díaz, H. (2003). Documentos básicos de trabajo. En: Aprender para el futuro. Educación para la convivencia democrática, Madrid: Fundación Santillana.

Elkonin, D.B. (1984). Psicología del juego. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Esteva, M. (1993). *¿Quieres jugar conmigo?* La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Franco, O. E. (1982). El desarrollo del juego de roles en la edad preescolar .Recuperadodehttp://preescolar.cubaeduca.cu/media/preescolar.cubaeduca.cu/medias/pdf/desarrollo-juegos-roles.pdf

García, G. (2009). *El trabajo de diploma: presentación oral y escrita*. Ciudad de la Habana: Ed. Pueblo y Educación.

González, A. M.& Reinoso, C. (2002). *Nociones de sociología, psicología y pedagogía*. Ciudad de La Habana: Ed Pueblo y Educación.

Guibert, W. (2006). *Aprender Enseñar y Vivir es la clave*. La Habana: Ed. Científico Técnica.

Lorences, J. (2005). *Aproximación al sistema como resultado científico*. Instituto Superior Pedagógico "Félix Varela", Villa Clara. Material impreso.

Martínez, C. (2013) *Jugando a vivir*. Habana Vieja :Casa Editora Abril.

Mined (2006). *Orientaciones Metodológicas Segundo grado*. Ciudad de la Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Mined (2006). *Programa de segundo grado.* Ciudad de la Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Mined (2006, a). Programa de Primer grado. Editorial Pueblo y Educación., 2006.p. 89

Nocedo, M.& de León*, I. (2001). Metodología de la investigación educacional. Primera y Segunda Parte*. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.

Ortega-Ruiz, R., Del Rey, R. & Casas, J. (2013). Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa, 6(2), 91-102. Recuperado de .https://revistas.uam.es/index.php/riee/article/view/3406/3623

Rico, P., Santos, E. M., Martín-Viaña, V., García, M., & Castillo, S. (2008). El Modelo de Escuela Primaria cubana: una propuesta desarrolladora de educación, enseñanza y aprendizaje. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación

Roux, G. (2001). *Hacia una política de formación para la convivencia*. En: Educar en medio del conflicto. Experiencia y testimonio. Retos de esperanzas. Medellín: Banco M y Gobernación y Antioquia.

Torroella, G. (1999). *Aprender a convivir.* Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana.

Tuvilla, J. (2004). *Convivencia escolar y revolución de conflictos*. Material de apoyo Nº 2 al Plan Andaluz de ED. Para la Cultura de Paz y No violencia, Andalucía. Consejo de Educación.

ANEXOS

ANEXO 1

GUÍA PARA EL ANÁLISIS DE DOCUMENTOS

Objetivo: Determinar en los referentes normativos y metodológicos de la Educación Primaria los aspectos coincidentes con la educación para la convivencia.

Documentos para el análisis:

Modelo de Escuela Primaria y Programas de segundo grado.

Aspecto a analizar

- Objetivos y contenidos asociados a la educación para la convivencia

Programa de Formación de valores del MINED.

Aspecto a analizar

- Objetivos y contenidos para la Educación Primaria, dirigidos a la educación para la convivencia

Reglamento escolar de la escuela primaria Leonor Pérez Cabrera.

Aspecto a analizar

- Derechos y deberes de los escolares relacionadas con la educación para la convivencia.

Anexo 2

Entrevista a la directora:

Objetivo: Constatar la información que tiene la directora de la primaria Leonor Pérez Cabrera sobre la educación para la convivencia a desarrollar en el centro y la muestra seleccionada.

Guía de preguntas para la entrevista:

1. ¿Cómo valora usted la educación para la convivencia en el centro?
2. ¿Qué importancia tiene el desarrollo de la misma?
3. ¿Aplica usted la educación para la convivencia como directora? Argumente las actividades realizadas.
4. En su opinión, ¿cuáles son los factores que obstaculizan la educación para la convivencia en el centro?
5. ¿Qué acciones realiza el centro en relación con la educación para la convivencia en segundo grado?
6. ¿Existen actividades que contribuyan a la educación para la convivencia derivadas de los programas de estudio de segundo grado?

ANEXO 3

GUÍA DE OBSERVACIÓN A LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO DOCENTE EDUCATIVO

Objetivo: Constatar el estado actual de la educación para la convivencia escolar en los escolares de la escuela primaria Leonor Pérez Cabrera.

Aspectos a observar

-Conocimiento del grupo donde se convive

- Comportamiento adecuado con respecto a las normas de convivencia.

-Las relaciones interpersonales que se establecen en los grupos de convivencia.

-Actitudes ante los conflictos.

ANEXO 4 Tabla 1. Ubicación de los escolares en niveles según la escala valorativa.

Cantidad de escolares	Niveles					
16	bajo		medio		alto	
	Total	%	Total	%	Total	%
	14	87,5	2	12,5	0	0

ANEXO 5 GUÍA DE ENCUESTA A LAS FAMILIAS

Objetivo: Diagnosticar el estado actual de la educación para la convivencia familiar.

Familias: Estamos realizando una investigación relacionada con la educación para la convivencia. Necesitamos su colaboración para diagnosticar su estado en el contexto familiar. Para ello deben dar respuesta a las siguientes preguntas con la mayor veracidad posible

¡Gracias por su colaboración!.

1. ¿Qué conocimiento posee su hijo(a) con respecto a su familia?
2. ¿En su hogar qué normas de convivencia están establecidas? Valore el comportamiento de su hija (o) con respecto a ellas.
3. ¿Cómo cataloga las relaciones interpersonales de su hija (o) con el resto de las personas que conviven en el hogar?¿ Por qué?
4. ¿Cuando ocurren conflictos familiares qué actitud asume su hija (o)?
5. ¿A su consideración qué puede hacer la escuela para contribuir a la educación para la convivencia?

ANEXO 6

Encuesta para la valoración por el criterio de evaluadores externos.

Compañero(a):

La presente investigación se realiza con el propósito de contribuir a la educación para la convivencia en los escolares. Tomando en consideración sus conocimientos y la experiencia sobre este tema, se considera pertinente someterlo a su criterio, el que será tomado en cuenta como elemento importante para certificar la calidad y pertinencia del sistema de juegos didácticos elaborado.

¡Muchas gracias!

Datos generales:

- Centro de trabajo
- Años de experiencia
- Función que realiza
- Categoría docente
- Categoría científica

Aspectos a tener en cuenta para emitir su criterio:

1. ¿Contribuyen el sistema de juegos didácticos a resolver un problema presente en la escuela primaria actual?
2. ¿El sistema de juegos didácticos está en correspondencia con lo expuesto en el Modelo de Escuela Primaria y puede contribuir a su fin?
3. ¿Cómo considera la estructura del sistema de juegos didácticos?
4. Refiérase a lo positivo, negativo e interesante del sistema de juegos didácticos.

ANEXO 7

Tabla 2. Ubicación de los escolares en niveles después de aplicada la propuesta según la escala valorativa.

Cantidad de escolares	Niveles					
	bajo		medio		alto	
16	Total	%	Total	%	Total	%
	2	12,5	6	37,5	8	50
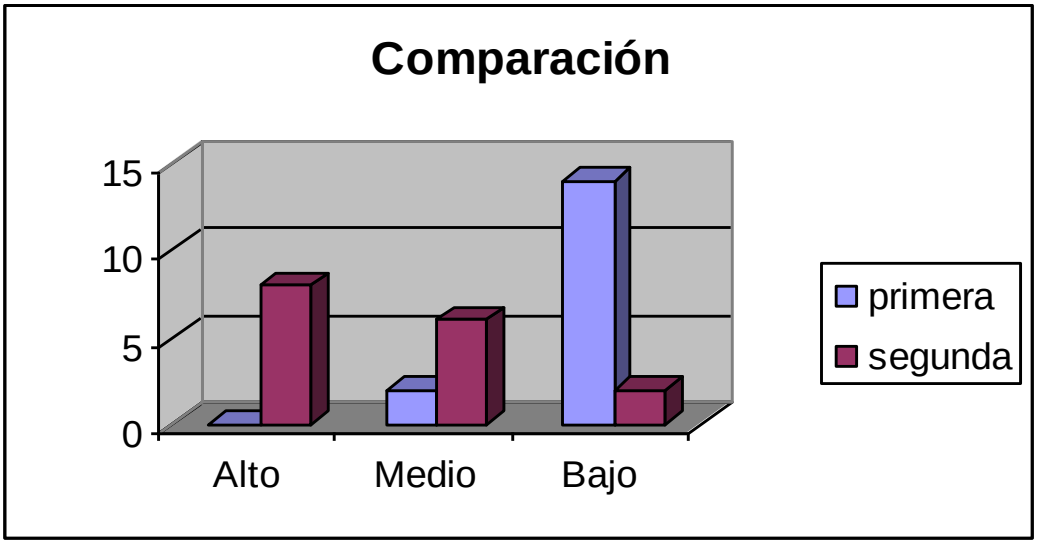
ANEXO 8 **Gráfico #1: Comparación de la ubicación de los escolares por niveles antes y después de aplicada la propuesta.**